

Conflicto y Violencia en las sociedades complejas

Conflict and violence in complex societies

Virgilio Pérez Cruz^a

Resumen / Abstract

El presente ensayo pretende realizar un abordaje integral del tema de la(s) violencia(s), conflicto(s) y paz como eje principal de la socialización humana desde la visión de Johan Galtung. Primeramente, se presenta una reflexión de la comunicación y socialización humana resaltando las teorías básicas de análisis de resolución de conflictos y el triángulo de las violencias con sus alcances y limitaciones. Posteriormente, se señalan los diferentes conceptos de violencia (directa, estructural y cultural), sus características principales. Para finalizar se realizan algunos cuestionamientos de la violencia y la paz en la actualidad desde su cotidianidad (contexto).

Palabras clave: violencia, conflicto, paz, cultura, triangulo de las violencias

This essay aims to make a comprehensive approach to the issue of violence(s), conflict(s) and peace as the main axis of human socialization from the perspective of Johan Galtung. Firstly, a reflection of human communication and socialization is presented, highlighting the basic theories of conflict resolution analysis and the triangle of violence with its scope and limitations. Subsequently, the different concepts of violence (direct, structural, and cultural), their main characteristics, are pointed out. Finally, some questions are made about violence and peace today from their daily lives (context).

Keywords: violence, conflict, peace, culture, triangle of violence

^a. Abogado Titulado por la Universidad de Guadalajara, se desempeño como Asesor Particular de Regidor en el Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A la fecha se desempeña como Analista adscrito a la Unidad de Juzgados Cívicos Municipales del Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, Jalisco; Abogado Postulante en materia Civil y Familiar; actualmente Maestrando la Maestría en Derecho Judicial Octava Generación, de la Escuela Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Introducción

Conforme el ser humano se desarrolla en el mundo a su vez se estructura superpersonalidad, y se construye una identidad para enfrentar el propio al mundo. En un principio se adquieren los esquemas culturales de la familia y de la comunidad inmediata, posteriormente se modifican y se adaptan a la sociedad en general.

Como es observable existe una diversidad de ideas y creencias que se hacen presentes constantemente, en este flujo dialéctico se realizan comparaciones naturales de los esquemas previamente adquiridos con los nuevos, esto hace presente una disonancia natural y es cuestionable internamente sobre la efectividad de lo que se piensa e intenta justificar, tratando de salvar el conflicto.

Una vez que se tienen elaborada(s) la(s) creencia(s), un marco propio de referencias, aprendidas o adquiridas, nos enfrentamos con las ideas del otro, en esta exposición de ideas se contrastan mutuamente, desde luego hay coincidencias, en general, pero en lo particular cada individuo justifica sus diferencias y se generan una serie de conflictos hasta cierto punto saludables, ya que facilita la libertad de pensamiento y creencias que enmarca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Bajo esta complejidad del fenómeno de las violencias y del conflicto se aborda en primer lugar el concepto binomial (de conflicto y la violencia) como discordancia entre seres humanos, y su raíz sociológica. Se analizan las teorías básicas de análisis de resolución de conflictos y el triángulo de las violencias a partir de la visión de Johan Galtung. Por último, se identifican los conceptos de violencia directa, estructural y cultural y su diferenciación con la paz cultural y la estructural.

Se utilizaron fuentes primarias y secundarias, estas últimas debido a la dificultad de encontrar fuentes relacionadas con Johan Galtung. Sin embargo, autores como; Institute for Conflict Analysis Resolution, Camilo Castellanos, Percy Calderón, Solutions-Oriented Peace Journalism, dan soporte epistemológico para la realización del presente ensayo.

Conflicto y Violencia

Johan Galtung en 1930 nació en Noruega, es el fundador del Instituto Internacional de Investigación de la Paz en Oslo, Alemania, además de ser un reconocido catedrático en diversas universidades del mundo funge como mediador y consultor internacional con su método para la transformación de conflictos nombrado (Transcend).¹¹

El conflicto es la discordancia existente entre dos o más seres humanos, el cual tiene un principio, proceso y puede trascender si se le da un tratamiento adecuado, de lo contrario se puede presentar la violencia. Es inherente al ser humano durante su vida y las causas que lo originan son diversas, por ejemplo: económicas, ideológicas, sociales, vitales o naturales, por mencionar algunas. Las causas no son un patrón establecido, al parecer el conflicto en la vida del ser humano sí lo es.

1 En 1992 fundó TRANSCEND Internacional, una red para la paz, el desarrollo y el medio ambiente. TRANSCEND conecta a mediadores, periodistas, académicos y profesionales de otras disciplinas en el campo del trabajo por la paz en todo el mundo.

Así pues, el conflicto no tiene un significado unívoco ya que se puede definir desde diversas perspectivas, en pocas palabras es polisémico,

La raíz del conflicto está siempre en una contradicción, es decir, objetivos que son incompatibles. Pero un conflicto suele tener también componentes de actitud y comportamiento. Y esas actitudes están generalmente condicionadas por el subconsciente colectivo, la cultura profunda, la cosmología de esa nación, género, clase, etc. Y el comportamiento está condicionado por pautas adquiridas en situaciones de conflicto. (Galtung, 1997, p. 4).

Por otro lado, en el manual de teorías básicas de análisis de resolución de conflictos llevado a cabo del 8 al 21 de junio de 2008 en Arlington, Texas; refiere que el conflicto es,

Una disonancia, presuntamente incompatible, entre entidades sociales o partes interdependientes, sobre la distribución de recursos materiales o simbólicos y en donde las partes actúan basándose en percepciones mutuas de que sus objetivos son incompatibles o incluso contradictorios (Institute for Conflict Analysis Resolution, 2008, p. 9).

En ese sentido, el conflicto no tiene causas determinantes, sería injusto estereotiparlo o etiquetar a algún ser humano por las condiciones de su desarrollo, contexto o decisiones. Sin embargo, muestra el autor la concordancia que tiene con la actitud y el comportamiento.

El libro escrito por Castellanos intitulado “Medios de comunicación, violencia y posconflicto, una visión desde Johan Galtung” muestra un acumulado de ideas entrelazadas del pensamiento del sociólogo por un lado refiere que para Galtung (2004), los conflictos son un elemento inherente a todos los seres vivos, toda vez que por ese simple hecho entran en conflicto al pretender cumplir sus objetivos, sin embargo, considera que el conflicto es esencial para la vida (1996). Refiere que el conflicto puede tener diferentes niveles: micro/persona; meso/grupo; macro/estado; mega/civilización. (2004), y desarrollarse en diferentes espacios: la naturaleza, humano, social, cultural, el mundo y el tiempo (1998). Así mismo, pueden tener diferentes orígenes: económico, político, religioso, cultural, por mencionar algunos. Así mismo señala que se puede confundir al conflicto con la violencia, lo cual es erróneo, toda vez que la violencia es el resultado de un conflicto que no se atendió de forma apropiada. Sin embargo, considera que el conflicto puede crear o destruir, dependiendo del lente con que se mire (1996).

Por ende, es menester trascender el conflicto para que no surja la violencia y en su lugar sea una fuerza motriz que impulse a los seres humanos a avanzar (Galtung y Jacobsen, 2000a, p. 51).

Es necesario aclarar que mientras para Galtung (2000b), los conflictos pueden ser causa de cambio a través de la cooperación, cuando estos son transformados gracias a la empatía, la no-violencia y la creatividad; para Silva (2008), el conflicto y la cooperación son dos fenómenos diferentes e interdependientes que se oponen entre sí. De hecho, afirma que a la convergencia se arriba como consecuencia de la divergencia social y del conflicto, y viceversa. Para Silva (2008): “hay dos clases de relación social, ellas son la divergencia y la convergencia, que tienen su equivalente en

distintas consecuencias sociales, cuales son el conflicto y la cooperación” (p. 41). Galtung (1967a), identifica que la contradicción de objetivos es el origen del problema y distingue dos tipos: el dilema y la disputa.

El dilema, se origina en un plano individual, es decir, cuando un ser humano o actor, persigue dos objetivos incompatibles entre sí. La disputa, surge cuando los actores persiguen o tratan de alcanzar un mismo objetivo.

Por su parte, Ferrari (citado en Silva, 2008), afirma que las competencias se dan a nivel de los conflictos por intereses y que los disensos a nivel de los conflictos de valores. Para Dahrendorf (citado en Silva, 2008) el conflicto surgirá como manifestación, cuando se intente desplazar a otro grupo social de la posesión o acceso a bienes, recursos, derechos, valores o posiciones escasas o apreciadas (Castellanos, 2019, p. 17).

Los conflictos se pueden afrontar desde dos perspectivas: la más sencilla y menos indicada quizás, es en sentido negativo y que da paso a la violencia; o bien en un sentido positivo que supere o trascienda el conflicto.

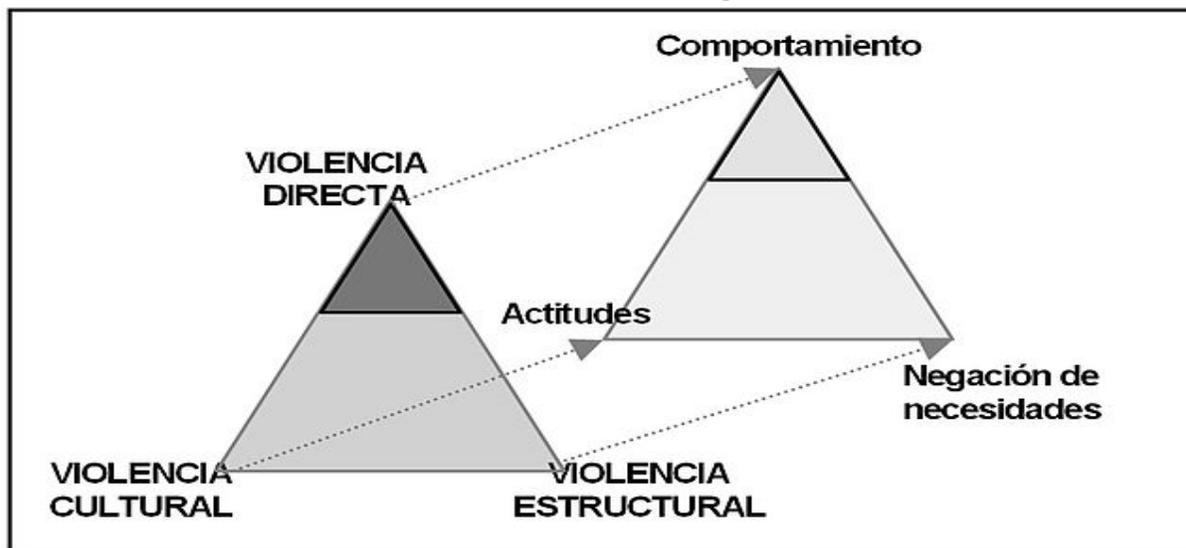
[...] Galtung (2000^a), subraya el carácter permanente de los conflictos cuando afirma que estos no desaparecen, sino que se transforman. Los conflictos van y vienen. Las categorías del conflicto permanecen puesto que la sociedad humana siempre tendrá contradicciones e incompatibilidades. “Los conflictos no son removidos de la lista cuando el conflicto se vuelve historia” (p. 109). (Castellanos, 2019, p. 17).

En ese sentido, Galtung afirma que no existe la manera de que un conflicto desaparezca incluso se puede hablar de mutaciones del mismo fenómeno social, pero en diferentes épocas de la historia de la humanidad, es cíclico, inherente y natural al ser humano.

1. Castellanos citando a Galtung (1996), explica el triángulo del conflicto que lo describe compuesto por tres elementos básicos de la siguiente forma:
2. (Attitude) = actitud = interna = motivación = emoción y cognición;
3. (Behavior) = comportamiento = externa = visible = física y verbal; y (Contradiction) = contradicción = intermedia = interrelacional = incompatibilidad de objetivos; que por sus siglas en inglés los identificaremos en lo sucesivo como ABC.

Dichos elementos los representa conjuntamente a través de un triángulo.

Figura 1
Pirámide de Galtung



Fuente: Barrientos, 2016, p. 6.

Continúa mencionando que para poder llevar a cabo satisfactoriamente la transformación del conflicto es imperante conjuntarlos en un mismo contexto, toda vez que, al enfocarse en un solo elemento, puede dar como resultado un diagnóstico y pronóstico parcial o erróneo del conflicto, y en consecuencia una terapia equivocada. Por ende, los conflictos se deben analizar desde la conducta violenta o desde la actitud violenta, según sea el caso.

Si el enfoque versa sobre el ángulo B, solo se buscaría contrarrestar el comportamiento violento, sin embargo, se omitiría atender actitudes que motivaron el conflicto y su permanencia. Por último, si el enfoque es sobre ángulo C, considera suficiente la superación de la contradicción y olvida trabajar las actitudes que sostienen la violencia y además supone que el comportamiento violento va a desaparecer, es necesario entonces trabajar de manera integral los tres elementos del triángulo del conflicto (Galtung, 2000).

[...] la violencia se puede originar en cualquiera de los tres puntos de dicho triángulo, así como la paz iniciar de igual manera. En el primer caso se puede dar vida al círculo vicioso destructivo de la violencia; en el segundo, al círculo virtuoso constructivo de la paz (Galtung, 1967a). Galtung (1996), señala que la violencia de cualquier tipo genera violencia, la paz en sus diferentes formas genera paz y que la paz positiva es la mejor protección contra la violencia (Castellanos, 2019, p. 19).

Marco teórico-conceptual

Para Galtung la violencia es el producto de un conflicto mal resuelto y que podría evitarse a través de la trascendencia de este mediante transformación de los elementos que lo componen. La

violencia es vista por Galtung (1996), como meta-conflicto. Utilizando la metáfora de la salud, el sociólogo noruego afirma que: “la paz es a la violencia lo que la salud es a la enfermedad” (Galtung, J. & Fischer, D., 2013, p. 151).

La violencia se origina en diferentes contextos, por lo que resulta importante conocer la raíz de la violencia para contrarrestarla o modificarla;

- Violencia directa, es la que se manifiesta de manera evidente, es decir, física o verbal.
- Violencia estructural, la cual es inherente a los sistemas de gobierno, dígame sociales, políticos y económicos.
- Violencia cultural, la cual es inherente a la cultura de cada ser humano, dígame religión, ciencias empíricas y formales, idioma, arte, simbología. Se puede decir que legitima a la violencia directa o estructural (Calderón, 2009, p. 17).

Es importante destacar que el triángulo de la violencia guarda estrecha concordancia con el triángulo del conflicto, por ende, es necesario ubicar a cada tipo de violencia en el ángulo correcto. La violencia directa se ubica en el ángulo B; la violencia estructural en el ángulo C; en tanto la violencia cultural se ubica en el ángulo A del triángulo. “La violencia directa es vista como un evento, la estructural como un proceso y la cultural como algo permanente” (Galtung, 1998, pág.41).

Violencia directa

La violencia directa se puede visualizar o materializar en toda agresión a las necesidades humanas básicas, vida, bienestar, en la guerra, asesinatos, mutilaciones, sanciones, alienación, programación mental, represión, limitación de libertades.

La violencia directa es intencional y dirigida hacia las personas, no solamente asesinar sino el violentar incluso de manera verbal. Se puede clasificar en sus intenciones; violentas o no violentas, en su capacidad; fuerte o débil o por su modo de actuar; activo o pasivo. Este tipo de violencia es el elemento visible en lo que llama Galtung el triángulo de la violencia.

Violencia estructural

Dimana de los sistemas sociales, políticos o económicos, dichas estructuras institucionalizadas cometen violaciones a los derechos de los seres humanos y ecosistemas. Este tipo de violencia puede llegar a ser aceptada por los seres humanos como “normal”, no obstante que los afecte de manera vertical, mediante represión, explotación y alienación; así como de manera horizontal mediante la separación de los seres humanos que quieren vivir unidos y conservar unidos a los que quieren vivir separados.

La violencia estructural puede ser tan mala o peor que la violencia directa y que la violencia directa es una consecuencia de insostenibles condiciones estructurales y culturales (Galtung, J. & Fischer, D., 2013). (Castellanos, 2019, p.44).

En cuanto a la violencia estructural hace referencia a cuatro aspectos de las estructuras sociales:

- Penetración: la manera como los que están arriba de la estructura pueden condicionar psicológicamente a los que están abajo para que acepten la estructura ya sea como algo natural o como de origen divino.
- Segmentación: se aplica a cómo los que crean las reglas económicas y políticas son los únicos a conocer toda la realidad mientras que los que están abajo solo conocen imágenes parciales de la misma.
- Fragmentación: corresponde a cómo quienes se encuentran arriba de la estructura están abajo son mantenidos separados.
- Marginalización: apunta a cómo los que están debajo de la estructura son sacados de la interacción con la parte alta de la sociedad excluyéndolos de la interacción social y mundial (Castellanos, 2019, pp. 44-45).

Estas estructuras sociales en simples palabras describen las formas en la que las “clases altas” logran las desigualdades sociales a punta del engaño, el shock, la separación, la exclusión y marginación.

Violencia cultural

La violencia cultural pareciera ser la base de las dos anteriores, debido a que estas la legitima o justifica, mediante el libre albedrío de los seres humanos que pueden establecer una dicotomía respecto de lo que es verdadero y falso, bueno o lo malo, correcto o incorrecto, lo hermoso o feo, sagrado o profano.

En la base de la violencia se encuentra la violencia cultural y esta hace referencia a todo lo que hay de simbólico en la religión, la ideología, el lenguaje, el arte, la ciencia, las leyes, la cosmología, los medios y la educación y cuya función es la de legitimar la violencia directa y estructural motivando a los actores a cometer violencia o a omitir la lucha contra la violencia estructural de manera intencional o no intencional (Galtung, 1996).

No obstante, no se debe generalizar que por el hecho de que exista violencia cultural, quiere decir que la totalidad de la cultura es violenta. Hasta el día de hoy no es conocida una cultura que sea totalmente violenta. En consecuencia, de lo anterior, se puede advertir que la violencia cultural es más difícil de erradicar, toda vez que se encuentra en la esencia del ser humano.

Para Galtung (1998) la palabra paz puede ser confundida como la ausencia de la violencia, sin embargo, puntualiza que su construcción es compleja, así como la guerra es un desastre producido por el hombre, la paz es producto de la bondad de los seres humanos y las sociedades.

Paz cultural y paz estructural estarían a la base de la paz directa. Así como el ciclo vicioso de la violencia puede iniciar en cualquiera de los ángulos del triángulo, de la misma manera le sucede al ciclo virtuoso de la paz, se necesita eliminar la violencia

cultural, la estructural y directa para construir la paz cultural, estructural y directa (Webel, Ch. & Galtung, J., 2007).

En la necesidad de adaptarse, nos es natural la convivencia, la asociación, el vivir con los demás. Como seres sociales es menester encontrar las formas, en que aceptamos al OTRO, y eso implica ideas y pensamientos.

Aceptar la voluntad del otro no implica justificar sus acciones, sino entender que el otro necesita su expresión natural en el mundo. A partir de lo que nos es propio a todos, aceptamos derechos inalienables, un marco normativo pertinente en la expresión de nuestra comunidad, respetando la individualidad el otro, en comunidad es menester construir una armonía que propicie el desarrollo social y genere un estado latente en el cuál nuestra individualidad sea respetada. Construir la Paz.

Consideraciones finales

En este ensayo se analizó el concepto de violencia como el acto de ejercer poder sobre el otro, parece desde luego una actitud política, se ha intentado justificar ideológicamente la naturaleza del uno sobre el otro, así hay personas que en esta diversidad de ideas valoran gradualmente las ideas, generalmente convencidos de las propias las ponen exhortan por encima de las que son diferentes.

Por carácter o por aprendizaje, sucede la necesidad de orden, y en esta necesidad determinamos que las cosas deben suceder de la forma que nos es más adecuada, así que, frente al conflicto, se intenta ejercer poder sobre el otro, sucede la violencia. Eso se puede observar en la interacción entre los individuos, entre géneros y entre las instituciones. Así surgen diversos tipos de violencia como la directa, indirecta, estructural, activa, pasiva, de género, de estado y demás analizadas anteriormente.

La teoría del conflicto es una serie de principios que primeramente definen su esencia como prácticas inherentes al ser humano a veces incomprensibles, pero siempre por cuestión de poder que conlleva el análisis del comportamiento, actitudes, contradicción que concluye en disputas y dilemas.

Se pudo concluir que la paz no se puede concebir sin el fomento de los valores y el constructivismo, este es el despliegue de humanidad y vida misma. El ser humano es un sujeto en esencia lleno de paz, y estas a su vez se clasifican en la paz positiva y negativa, dos polos complementarios que muestran la ausencia de violencia directa ni estructural y por lo tanto la ausencia de la violencia cultural que naturaliza y justifica los hechos violentos de la sociedad misma o el Estado por una causa genérica o particular.

IV. Referencias bibliográficas

- Barrientos, P. (2016). Violencia Institucional: Hacia un nuevo enfoque. *Acta Académica*. <https://www.academica.org/pedro.barrientos/20>.
- Calderón, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de Paz y Conflictos*, 2, 60-81.
- Castellanos, C. (2019). *Medios de comunicación, Violencia y Posconflicto. Una visión desde Johan*

Galtung (USTA). Universidad Santo Tomás.

Galtung, J. (1997). *Violencia cultural* (T. Toda, Trad.; Gernika Gogoratuz. Centro de Investigación por la Paz. Fundación Gernika Gogoratuz). Colección Red Gernika.

Galtung, J. (1998). Violencia, guerra y su impacto. En *After Violence: 3R, Reconstruction, Reconciliation, Resolution. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Colección Red Gernika. <https://www.gernikagogoratuz.org/portfolio-item/3r-reconstruccion-reconciliacion-resolucion-galtung/>.

Institute for Conflict Analysis Resolution. (2008). *La investigación académica y la práctica de la resolución de conflictos sociales: Ampliando el campo* (Manual de teorías básicas de análisis y resolución de conflictos). <https://www.civilisac.org/civilis/wp-content/uploads/manual-teor3adas-bc3a1sicas-resolucic3b3n-de-conflictos-universidad-george-mason-1.pdf>.

